

Destino: Construcción de un bar restaurante.
Plazo concedido: Veinticinco años.
Canon unitario: 20 pesetas por metro cuadrado y año hasta que sea aprobada el acta de reconocimiento de las obras, y de 25,50 pesetas metro cuadrado y año a partir de dicha aprobación.

Instalaciones: Edificio de una sola planta, compuesto de bar-restaurante dormitorios y un cuarto de baño para los mismos, además de los servicios correspondientes al citado bar-restaurante.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Puertos y Señales Marítimas, Sabas Marín.

9511

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las parcelas que se citan afectadas por el trozo VI de la autopista de peaje Valencia-Alicante, términos municipales de Benidorm, Alfaz del Pi, La Nucia y Altea.

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras con fecha 27 de marzo de 1974 el «Proyecto de autopista de peaje Valencia-Alicante, tramo Silla-Campollo», declaradas la utilidad pública de las obras por Decreto 3477/1972, de 21 de diciembre, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados implícita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estima oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa de ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en los Ayuntamientos los interesados respectivos.

Valencia, 8 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe Regional, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.573-D.

Término municipal de Benidorm

Día 27 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números:

BN: 62, 66, 67, 69, 70.

Día 27 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números:

BN: 69, 71, 72, 74, 74-A, 73.

Término municipal de Alfaz del Pi

Día 27 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AP: 5, 7, 11, 14, 17, 20, 55, 56, 62, 66, 107, 2, 4, 6, 8, 10, 7-A.

Día 27 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AP: 9, 13, CON-30, CON-31, CON-32, CON-33, CON-34, 97, 3-2, 3-4, 3-6, 3-15, 12, 63, 11-6, 11-7, LE-R-4, 15, 16, 19, 9-1, 9-2, 9-3, 9-5, CON-28.

Día 27 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AP: 18, 21, 24, 22, 25, 26, 28, 10-7, 10-10, 10-12, 10-14, 10-16, 10-18, 10-20, 10-22, 10-24, CON-29.

Día 28 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AP: 30, 10-4', 31-43, 10-5, 33, 10-8, 35, 35-A, 36, 10-4.

Día 28 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números:

AP: 37, 88, 3-18, 3-20, 3-22, 3-24, 10-3, 10-6, 38, 47, 10-1, 39, 40, 41, 46.

Día 28 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números:

AP: 44, 44-A, 45, 101, 103, 47-A, 48, 48-B, 48-A, 50.

Día 28 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números:

AP: 50-A, 50-B, 53, 51; 51-A, 52, 54, 55-A, 57, CON-26.

Día 28 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AP: 58, 59, 61, 11-12, LE-R-6, 60, 64, 11-5, LE-R-3, LE-R-5, 65.

Día 28 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AP: 67, 70, 74, 76-A, 12-7, 12-16, 12-18, 12-20, 68, 73, 94, 3-28, 3-30, 11-1, 11-3, 71, 72, 76.

Día 28 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AP: 77-A, 65, 86, 3-32, 78, 92, 96, 3-10, 77, 79, 78-bis, 80, 91, 3-16, 12-1, 12-12, 12-14, LE-R-1, LE-R-2.

Día 29 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AP: 61, 83, 3-34, 12-2, 12-4, 12-8, 12-8, 83, 3-26, 84, 87, 89, 95, 3-12, 3-14, 3-19, 80.

Día 29 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números:

AP: 99, 100, 3-8, 104, 108, 3-1, 3-3, 3-5, 3-7, 3-9, CON-14, CON-15, 106, 109, CON-11, CON-16, CON-17, CON-12, CON-13.

Día 29 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números:

AP: CON-21, CON-20, CON-22, CON-23, CON-24, CON-25, CON-27, 3-11, 11-10, CON-19.

Día 29 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números:

AP: 3-13, 3-17, 3-21, 12-3, 12-10, 12-5, 11-8, 11-9, 11-11, 11-14, 11-16, 10-2, CON-18, LE-618, LE-619, LE-620, LE-621.

Término municipal de La Nucia

Día 29 de mayo de 1974, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

LN: 1, 5, 2, 3, 3-A, 7, 4, 6.

Término municipal de Altea

Día 30 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 29, CON-1, CON-2, CON-3, CON-9, CON-10, 1, 3, 4, 9, 17, 28, 41, 74, 79, 106, 115, 138, 143, 149, 150, 159, 165-bis, 179, 183, 185, 193, 196, 215, 295, 307, 30-42, LE-R-8, LE-R-33, LE-A-35, LE-R-41, LE-R-43, LE-R-45, LE-R-55, LE-R-57.

Día 30 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 2, 2-A, 5, 6-B, 6-C, 7-7, 7-9, 5-A, 6, 7-1, 7-3, 7-5, 7-4, 7, 8.

Día 30 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 6-A, 27, 7-7, 11, 6-8, 12, 13, 14, 6-4, 6-6, 6-7, 6-9, 6-14, 15, 6-7, 6-9, 6-14, 20, 6-3.

Día 30 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 16, 18, 6-5', 19, 25, 6-3, 6-5', 21, 22, 23, 24, 28, 40-E, 40-F, 52-46.

Día 30 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: 29, 5-6, 5-8, LE-R-71, 30, 5-16, LE-R-70, 31, 32, 40-D, 33, 5-3, 34, 5-12, LE-R-68.

Día 30 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 85, 5-12, 36, 5-4, 37, 38, 5-1, 5-2, LE-R-69, 38-A, 40-A.

Día 30 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AT: 40, 40-B, 32-24, 40-C, 42, 44, 40-G, 44-B, 44-E, 44-A, 45.

Día 31 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 43, 33-8, 44-F, 44-C, 44-D, 44-G, 33-8.

Día 31 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 46, 32-20', 44-H, 46-A, 49-A, 51, 32-16, 32-18.

Día 31 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 47, 48, 49, 50, 32-18, 33-2, LE-R-66, 53, 32-12, LE-R-67, 54, 55, 64, 75, 165, 30-37, LE-R-38, 32-13.

Día 31 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 57, 32-10, 57-bis, 56, 71, 62-2, 32-18, 32-20, 32-22, 58, 32-1, 59.

Día 31 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: 60, 32-5, 61, 32-7, 32-4, 62, 32-9, 66.

Día 31 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 63, 32-11, 65, 72, 30-106, 67, 32-1, 32-26, 68, 73, 30-108.

Día 31 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AT: 70, 81, 96, 30-29, 30-31, 30-33, 30-35, 30-38, LE-R-64, 77, 30-37, 78, 30-102, 80, 82.

Día 4 de junio de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 76, 83, 85, 161, 64, 20-10, 30-35, 30-37, 84, 30-29, 84-bis.

Día 4 de junio de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 78-A, 86, 117, 30-15, 30-96, 30-98, 87, 95, 127, 128, 30-2, 88, 93, 30-25.

Día 4 de junio de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 90, 91, 104, 30-22, 30-28, 30-26, LE-R-65, 82, 30-22, 30-28, 94, 30-20, 30-25, 99.

Día 4 de junio de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 97, 113, 116, 184, 30-8, 30-25, LE-R-56, LE-R-59, 99, 30-60, 100, 30-16, 105.

Día 4 de junio de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: 101, 30-16, 30-80, 103, 30-32, 107, 30-12, LE-R-61, 109, 30-76, 30-76, LE-R-62, 110, 30-18, LE-R-60.

Día 4 de junio de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 108, 111, 30-10, 30-74, LE-R-63, 30-17, 114, 30-15, 30-88, 30-70, 30-72, LE-R-58, 118, 137, 30-13, 30-52, 30-54, 50-56, 30-58, 121, 30-66.

Día 4 de junio de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AT: 119, 120, 30-64, LE-R-54, 123, 30-4, 133, 136, 30-7, 30-52, 30-54, 30-56, 30-58, 133-A, 30-7, LE-R-52, 123-A.

Día 5 de junio de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 134, 30-2, 30-7, 30-52, 30-54, 30-58, 30-58, 134-B, 134-A, 140, 30-7, 30-52, 30-54, 30-56, 30-58, 139, 142, 125.

Día 5 de junio de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 140-A, 140-B, 141, 30-3, 142-A, 30-46, 144, 151, 30-3, 126, 129, 30-2.

Día 5 de junio de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 144-A, 145, 30-3, 146, 30-40, 30-42, 30-42', 130, 30-2, 30-11, 147, 163, 24-10, 30-42, LE-R-47, 148, 30-42', 30-44, LE-R-46.

Día 5 de junio de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 152, 177-A, 20-8, 30-1, LE-R-42, 153, 30-42', LE-R-44, LE-R-48, 155, 30-1, 154, 29-6, 30-1, LE-R-40, 156, 132, 30-7, 30-9.

Día 5 de junio de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: 157, 160, 24-5, 24-7, 29-1, 29-4, LE-R-32, LE-R-34, LE-R-36, 158, 170-A, 29-1, 29-4, LE-610, 167, 158-A, LE-R-37.

Día 5 de junio de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 162, 24-10, 166, 169, 24-4, 24-8, 166, 24-6, 178, 173, 131, 135, 30-2.

Día 5 de junio de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AT: 171, 24-1, 24-2, 174, 24-1, 24-2, 175, 24-1, 24-2, 176, 24-3.

Día 6 de junio de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 170, 172, 24-1, 24-2, 180, 181, 182, 184-A.

Día 6 de junio de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 186-A, 187, 187-A, 188, 189, 190.

Día 6 de junio de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 191, 192, 194, 201, 52-40, 195, 308-A, 52-18, 52-17, 52-40, 52-50, 52-52, 52-54, LE-R-4.

Día 6 de junio de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 202, 52-50, 52-52, 197, 200, 52-7, 52-9, 52-11, 52-10, 52-52, 52-54, 52-56, 52, 54', 207, 208.

Día 6 de junio de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: 205, 207-bis, 206, 52-46, 52-48, 209, 210, 201, 43-8.

Día 6 de junio de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 211, 43-6, 212, 212-A, 213, 52-3, 212 B, 213 A, 52-3, 213 B.

Día 6 de junio de 1974, a las dieciocho horas, fincas números:

AT: 216, 292, LE-R-11, 217, 52-46, 218, 52-4, 218-bis, 219, 52-4, 290.

Día 7 de junio de 1974, a las nueve horas, fincas números:

AT: 284, 293, 43-2, 52-44, 52-46, LE-R-9, LE-R-10, 296, 44-6, 44-8, LE-R-7, 297, 44-4, LE-R-5, 298.

Día 7 de junio de 1974, a las diez horas, fincas números:

AT: 287-A, 304, 305, 308, 44-1, 44-2, 44-10, LE-R-1, LE-R-6, 299, 44-10, 301, 44-1, 302, 44-4.

Día 7 de junio de 1974, a las once horas, fincas números:

AT: 303, 44-3, 309, 306, 44-1, 44-2, 44-3, LE-R-2, 52-2, 52-3, 52-6.

Día 7 de junio de 1974, a las doce horas, fincas números:

AT: 30-30, 30-48, LE-R-39, LE-R-49, LE-R-50.

Día 7 de junio de 1974, a las dieciséis horas, fincas números:

AT: LE-R-51, LE-R-53, 44-5, 43-1, 52-1, 52-5, 53-13, 54-1, 54-3, 24-9.

Día 7 de junio de 1974, a las diecisiete horas, fincas números:

AT: 30-5, 30-21, 30-27, 30-39, 32-8, 32-22', 33-1, 33-4, 5-5, 6-7, 5-10, 6-1, 6-5, 6-6, 7-2, 7-11, CON-8, CON-5, CON-8, CON-7, LE-601, LE-603, LE-604, LE-611, LE-612, LE-613, LE-614, LE-615, LE-616, LE-617, LTG-602.

Los números relativos a nombres y domicilios de los titulares de las fincas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de abril, «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 del pasado mes de abril y en el diario «La Verdad» de fechas 12 y 18 de abril, todo ello del presente año.

Respecto a las fincas que seguidamente se relacionan, es de significar que, como consecuencia de la información pública, practicada a los efectos de subsanar posibles errores, según determina el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, se han modificado diversos datos, por lo que se inserta de nuevo, de dichas fincas, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Término municipal de Altea (Trozo VI)

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = datos catastrales. Pol. = polígono. Par. = parcela. Ag. = agrios. Al. = almendros. C. s. = cereal secoano. O. = olivos. Fr. r. = frutal riego. Alg. = algarobos. Long. = longitud afectada.

AT-84-bis.—Tit. y dom.: Jaime Pérez Lloret. Pda. Barranquet, 15, Altea. Arrendatario de la AT-84.

AT-127.—Tit. y dom.: José Zaragozaí Bou. Pda. Barranquet, 4, Altea. Sup.: 1.016. D. C.: Pol. 30, par. 312. Ag. y casa.

AT-128.—Tit. y dom.: José Zaragozaí Bou y otros. Pda. Barranquet, 4, Altea. Sup.: 30. D. C.: C.^o

AT-144.—Tit. y dom.: Viuda de Bautista Zaragozaí Morales. San Blas, 14, Altea. Sup.: 1.467. D. C.: Pol. 30, par. 352, 355. Al. 3.^o

AT-177-A.—Tit. y dom.: Ignacio Iledó Ripoll. Av. F. Sanz Orrió, 23, Altea. Sup.: 93. D. C.: Pol. 54, par. 25. C. s. 3.^o

AT-181.—Tit. y dom.: Miguel Rostoll Beneito. Generalísimo, 11, Altea. Sup.: 8.632. D. C.: Pol. 54, par. 17, 18. Al. 2.^o

AT-218.—Tit. y dom.: Antonia Martínez Gozálviz. Conde de Altea, 19, Altea. Sup.: 2.369. D. C.: Pol. 52, par. 123. O. 4.^o

AT-293.—Tit. y dom.: Rafael Aynat Benimeli. Conde de Altea, 57, Altea. Sup.: 19.840. D. C.: Pol. 52, par. 95. Fr. r. 2.^o y almacén.

AT-308-A.—Tit. y dom.: Herederos de Felipe Jorro Mayáns. Pda. Foya, 31, Altea la Vieja. Sup.: 145. D. C.: Pol. 41, par. 81. Alg. 2.^o

AT-52-4.—Tit. y dom.: Mariano Martínez Pérez y Antonia Martínez Gozálviz. Cura Llinares, 11, Altea. Long.: 90. Acequia.

AT-32-20. 22.—Tit. y dom.: Jaime Riera Agulló y otros. Alférez Benito, 11, Altea. Long.: 5. Acequia.

AT-32-20.—Tit. y dom.: Pedro Jaime Mulet Sendra y otros. Calvario, 2, Altea. Long.: 39. Acequia.

CON-5.—Tit. y dom.: «Agriben, S. A.». Guzmán el Bueno, 133, Madrid-3. Long.: 90. Tubería de aguas potables.

CON-6.—Tit. y dom.: «Agriben, S. A.». Guzmán el Bueno, 133, Madrid-3. Long.: 128. Tubería de aguas potables.

CON-7.—Tit. y dom.: «Agriben, S. A.». Guzmán el Bueno, 133, Madrid-3. Tubería de aguas potables.

LTG-602.—Tit. y dom.: Dirección General de Correos y Telecomunicaciones. Pza. Gabriel Miró, Alicante. Línea telegráfica aérea.

LF 610.—Tit. y dom.: Johnson Smith. Molino de Benemera. Altea. Línea eléctrica media tensión.

Término municipal de La Nucia (Trozo VI)

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = datos catastrales. Pol. = polígono. Par. = parcela. Alg. = algarrobos.

LN-2.—Tit. y dom.: Luis Bonet Cuevas. Iglesias, 8, Callosa de Ensarriá. Sup.: 5.184. D. C.: Pol. 1, par. 3, 4. Alg. 4.^o

Término municipal de Alfaz del Pi (Trozo VI)

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = superficie afectada. D. C. = datos catastrales. Pol. = polígono. Par. = parcela. O. = olivos. L. r. = labor riego. L. = labor. Al. = almendros. Long. = longitud afectada.

AP-48-A.—Tit. y dom.: Johansen Arvid. Pda. del Castillo, 13, Alfaz del Pi. Sup.: 27. D. C.: Pol. 10, par. 38. O. 4.^o

AP-50.—Tit. y dom.: Jacobus Marinus Wagenaar. Pda. del Calvario, 28, Alfaz del Pi. Sup.: 392. D. C.: Pol. 11, par. 153. L. r.

AP-55-A.—Tit. y dom.: Salvador Soriano Ortega. Construcciones «La Capitana», Urb. Escandinava. Alfaz del Pi. Sup.: 148. D. C.: Pol. 11, par. 233. L.

AP-77-A.—Tit. y dom.: Teresa Pérez Devesa. Escuelas, 4. Alfaz del Pi. Sup.: 102. D. C.: Pol. 12, par. 13. Al. 2.^o

AP-109.—Tit. y dom.: Luis Bonet Cuevas. Iglesias, 8, Callosa de Ensarriá. Sup.: 15.620. D. C.: Pol. 3, par. 100. L. r. 1.^o

AP-10-A.—Tit. y dom.: José Mendoza Almiñana. Martínez Anido, 2, Alfaz del Pi. Long.: 19. Acequia.

CON-18.—Tit. y dom.: Riego de Foyes Blancos. Pda. Clot de Mingot, 1, Altea. Long.: 242. Tuberías.

CON-28.—Tit. y dom.: Roque Devesa Devesa de Miguel. Generalísimo, 20, Alfaz del Pi. Long.: 180. Tubería.

Término municipal de Benidorm (Trozo VI)

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = superficie afectada. D. C. = datos catastrales. Pol. = polígono. Par. = parcela. Alg. = algarrobos.

BN-72.—Tit. y dom.: Enry Philippe Boujou. Paseo Marítimo, 85, Benidorm. Sup.: 1.697. D. C.: Pol. 40, par. 48. Alg. 6.^o

BN-74.—Tit. y dom.: Enry Philippe Boujou. Paseo Marítimo, 85, Benidorm. Sup.: 1.385. D. C.: Pol. 46, par. 2. Alg. 6.^o

BN-74-A.—Tit. y dom.: Enry Philippe Boujou. Paseo Marítimo, 85, Benidorm. Sup.: 79. Pol. 46, par. 8. Alg. 2.^o

(1) Datos del Servicio de Catastro de Rustica de la Delegación de Hacienda. El cultivo y aprovechamiento actual es el que figura en los planos parcelarios expuestos a información pública.

9512 *RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se acuerda proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del «Tramo: La Rúa-Puebla de Brollón. Clave: 5-OR-240/5-LU-289».*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 28 de mayo, a las once horas y en el Ayuntamiento de Quiroga (término municipal de Quiroga-B), se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Oronse, 26 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.773-E.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Quiroga

Finca número 515-B. Propietario: Bunito Alvarez. Paraje: Necedo. Superficie a expropiar: 0,0040 hectáreas. Cultivo actual: Labradío.

Finca número 516-B. Propietario: Josefa Fernández Diaz. Paraje: Necedo. Superficie a expropiar: 0,0040 hectáreas. Cultivo actual: Labradío.

Finca número 517-B. Propietario: Julio Ferreira Moscoso. Paraje: Altos Hornos. Superficie a expropiar: 0,0181 hectáreas. Cultivo actual: Inculto.

9513 *RESOLUCION del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se acuerda proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca afectada por las obras del «Tramo: La Rúa-Puebla de Brollón. Clave: 5-OR-240/5-LU-289». Término municipal de Ribas del Sil.*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 4 de junio, a las once horas y en el Ayuntamiento de Ribas del Sil (término municipal de Ribas del Sil-A), se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y perteneciente al titular que se cita.

Se hace público, igualmente, que el interesado y posible titular de derechos reales afectados puede formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También debe comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito y Notario.

Oronse, 26 de abril 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.775-E.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Ribas del Sil

Finca número 154-A. Propietario: Bautista Ovalle Cereijo. Paraje: Nogueira. Superficie a expropiar: 0,0047 hectáreas. Cultivo actual: Labradío.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9514 *ORDEN de 18 de marzo de 1974 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de 6 de febrero de 1974, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Desamparados Navarro Giner.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Desamparados Navarro Giner solicitando el reconocimiento de determinados servicios, el Tribunal Supremo, en fecha 6 de febrero de 1974, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que con estimación de la causa de inadmisibilidad del recurso alegada por el Abogado del Estado al amparo de lo preceptuado en el apartado c) del artículo 82 de la Ley Jurisdiccional, debemos declarar y declaramos la inadmisión del contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Gregorio Guadalajara Ruiz, como Apoderado y en defensa de doña Desamparados Navarro Giner, Maestra nacional jubilada contra la denegación presunta por silencio administrativo de petición a la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre reconocimiento, a efectos de trienios del tiempo en que por depuración permaneció en separación del servicio, anulada y dejada sin efecto a virtud de revisión, sin hacer especial declaración sobre imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1974

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9515 *ORDEN de 17 de abril de 1974 por la que se convocan 50 ayudas con objeto de perfeccionar estudios en el extranjero para alumnos de Educación Universitaria de los últimos cursos de la Licenciatura.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de julio de 1971, que creó las ayudas de Promoción Estudiantil) para perfeccionar y ampliar estudios en